



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 624/2010, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 624/2010, seguido a instancia de D.ª Teresa Sánchez Barrera, contra la Orden de 8 de julio de 2010, del Consejero de Sanidad, por la que se dictan instrucciones para el pago del Complemento de Productividad al personal de las Gerencias de Atención Especializada, Atención Primaria y Emergencias Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el cumplimiento de objetivos del Plan Anual de Gestión 2009.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 1 de febrero de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO